



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO: SEC/GM/35/2026

AÑO: 2

NÚMERO: 35

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPETLIXPA

SUMARIO:

Contenido

APROBACIÓN PARA LA EMISIÓN DE VOTO DEL AYUNTAMIENTO EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	4
APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL QUE SOLICITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL.	4
APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EVENTO "FIESTAS PATRIAS 2026" CON UN MONTO A EJECUTAR DE HASTA \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3821 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 160101.	5



TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE JULIO DEL 2026
AVENIDA MORELOS NÚMERO 10. C.P. 56880





En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 91 fracción
XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México,
para su debida publicación la Secretaria del Ayuntamiento
Lic. Alejandra Vidal Valencia expide la presente Gaceta
Municipal.

Secretaria del Ayuntamiento
Lic. Alejandra Vidal Valencia
Rúbrica



LIC. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

A LA POBLACIÓN DE TEPETLIXPA HACE SABER:

**EN LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027, EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2026.**

**SE REUNIERON LOS CIUDADANOS: C.C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EVELIA VILLALBA GUERRERO, SÍNDICO MUNICIPAL; ANTONIO
AYALA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; GABRIELA BAUTISTA BUENDÍA, SEGUNDA REGIDORA;
ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS, TERCER REGIDOR; MARIA FERNANDA CASTRO
VALENCIA, CUARTA REGIDORA; GUILLERMO AVAROA SORIANO, QUINTO REGIDOR; MARTHA
ARENAS ALTAMIRANO, SEXTA REGIDORA; Y MARIBEL VALENCIA LIMA, SÉPTIMA REGIDORA,
ASISTIDOS POR LA LIC. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,
ACORDANDO LO SIGUIENTE:**



ACUERDOS DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

APROBACIÓN PARA LA EMISIÓN DE VOTO DEL AYUNTAMIENTO EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. - ARTÍCULO PRIMERO.- SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN X Y LAS FRACCIONES XIV BIS Y XVII DEL ARTÍCULO 61; LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 77; EL INCISO A) Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 88; LA FRACCIÓN I, LOS INCISOS B) Y C) DE LA FRACCIÓN II, EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III, LA FRACCIÓN IV, LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 89; LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 93; LA FRACCIÓN IL DEL ARTÍCULO 95; Y LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO Y OCTAVO DEL ARTÍCULO 109; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS DÉCIMO QUINTO, DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 89; Y LOS PÁRRAFOS TERCERO Y QUINTO AL ARTÍCULO 93, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCERO, PÁRRAFO CUARTO, Y DÉCIMO PRIMERO, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL "DECRETO NÚMERO 63 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL", PUBLICADO EL 6 DE ENERO DE 2025 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO". -----

=====

APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL QUE SOLICITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL QUE SOLICITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. -----

CLAVE PROGRAMÁTICA	F.F.	PARTIDA	DISMINUCIÓN	AUMENTO
L00L00 0105020209	160101	3112	\$100,000.00	
A00100 0103010101	160101	3821		\$100,000.00

=====



APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EVENTO “FIESTAS PATRIAS 2026” CON UN MONTO A EJECUTAR DE HASTA \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3821 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 160101.

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EVENTO “FIESTAS PATRIAS 2026” CON UN MONTO A EJECUTAR DE HASTA \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3821 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 160101.

**El Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México Administración
2025-2027.**

El Presidente Municipal, hará que se publique y se cumpla. Dado en el Palacio Municipal de Tepetlixpa, México, en la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los 30 días del mes de julio del año 2026.

RÚBRICAS

LIC. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO





ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EVELIA VILLALBA GUERRERO
SÍNDICO MUNICIPAL

ANTONIO AYALA ALVARADO
PRIMER REGIDOR

GABRIELA BAUTISTA BUENDÍA
SEGUNDA REGIDORA

ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS
TERCER REGIDOR

MARÍA FERNANDA CASTRO VALENCIA
CUARTA REGIDORA

GUILLERMO AVAROA SORIANO
QUINTO REGIDOR

MARTHA ARENAS ALTAMIRANO
SEXTA REGIDORA

MARIBEL VALENCIA LIMA
SÉPTIMA REGIDORA

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

